

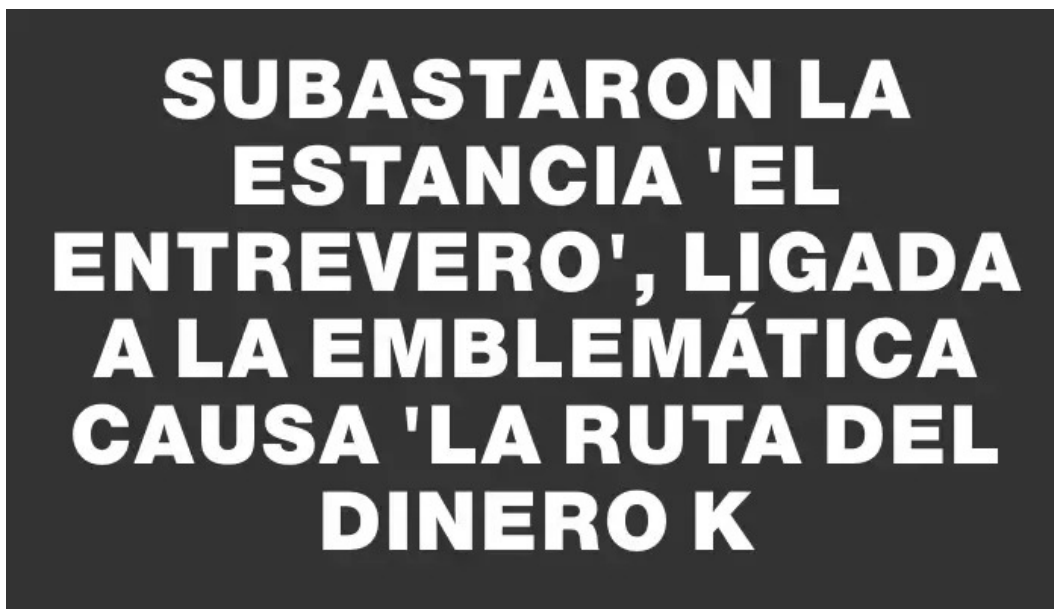
Subastaron la estancia "El Entrevero", ligada a la emblemática causa "La ruta del dinero K

Principal



Publicada el: 08/01/25	Visitas: 196
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 188	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/subastaron-la-estancia-el-entrevero-ligada-a-la-emblematica-causa-la-ruta-del-dinero-k_13973.php



Principal

Subastaron la estancia "El Entrevero", ligada a la emblemática causa "La ruta del dinero K

El remate comenzó con una base de 3.500.000 de dólares y finalizó en un impresionante monto de 10.800.000 dólares, adjudicándose a un grupo argentino que formó una empresa especialmente para esta ocasión.

Remate de la Estancia “El Entrevero” en Maldonado: 11 Millones de Dólares

La estancia “El Entrevero”, ubicada sobre la ruta 10 en Maldonado, fue rematada por un total de casi 11 millones de dólares.

Este inmueble había estado en el centro de la investigación de la causa de corrupción argentina conocida como "La Ruta del Dinero K".

Con una extensión de 154 hectáreas y 415 metros de costa sobre el océano, la propiedad fue objeto de un remate que se llevó a cabo en la tarde de este miércoles en el hotel Jean Clevers de Punta del Este.

La base para el remate se estableció en 3.500.000 dólares, pero la última oferta alcanzó los 10.800.000 dólares.

Alfredo Ramos, secretario de la Asociación de Rematadores, informó a Subrayado que el inmueble había sido tasado en aproximadamente 10 millones de dólares, y se esperaba una compra cercana a esa cifra.

En total, siete grupos participaron del remate, habiendo pagado cada uno 20 mil dólares por el derecho a intervenir.

El comprador de la estancia es un grupo argentino que se constituyó como empresa para poder participar en esta instancia. El remate fue realizado por la asociación, en virtud de un convenio con la Junta Nacional de Drogas.

Dentro de los socios, se realizó un sorteo y 150 miembros recibirán una parte de la comisión, que corresponde al 3%.

Este inmueble había sido decomisado a favor de la Junta Nacional de Drogas, conforme a un fallo del Juzgado Letrado de 1ª Instancia Penal Especializado en Crimen Organizado de 2º Turno. El fiscal Luis Pacheco investigó la causa de lavado de activos en el país y solicitó la extradición de Daniel Pérez Gadín, quien figuraba a cargo de la estancia; sin embargo, la Justicia argentina no concedió la extradición debido a que existía una causa abierta en ese país.

Pese a ello, el fiscal determinó que la adquisición de la estancia se había realizado con dinero proveniente de actividades ilícitas.

Así, el inmueble fue decomisado y pasó a estar bajo el mantenimiento de la Junta Nacional de Drogas.

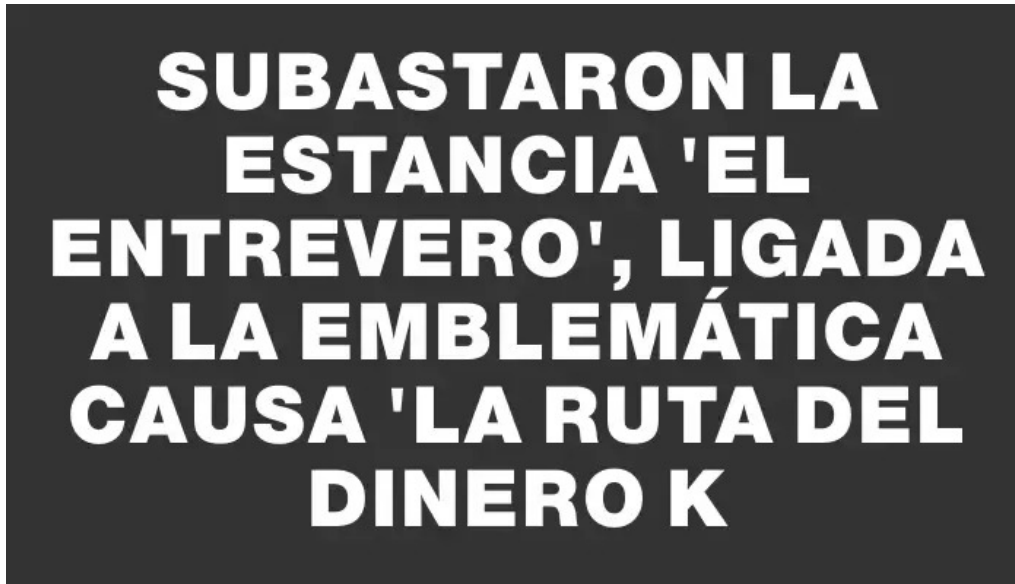
Este caso está vinculado a la causa popularmente conocida como “La Ruta del Dinero K”, donde Lázaro Báez fue condenado el año pasado en Argentina a cuatro años y medio de prisión por lavado de activos agravado, junto con Leonardo Fariña, quien también recibió una condena.

A pesar de que la escrituración se efectuó por 14 millones de

dólares, el monto final pagado por la estancia ascendió a 16 millones.

Fuente: Subrayado

Imágenes



Subastaron la estancia el entrevero ligada a la emblemática causa la ruta del dinero k

Tags

millones, estancia, argentino, empresa, maldonado, conocida, nacional, instancia, inmueble, realizado, entrevero, argentina

Noticias relacionadas

- 4.1 *** *Remate de El Entrevero: participación restringida a quienes realicen un depósito de 20 mil dólares como garantía*
- 4.7 *** *El gobierno nacional transfiere a la gestión municipal importantes tramos de rutas, redefiniendo la administración vial del país*
- 4.3 *** *Carolina Cosse aseguró que la visión de su fórmula es crear un Uruguay inclusivo, donde haya espacio para cada ciudadano*
- 3.6 *** *Pescadores de Fray Bentos se ven envueltos en un tenso incidente en una estancia local*
- 4.3 *** *Las exportaciones de bienes uruguayas registran un notable incremento del 14% hasta octubre, de acuerdo a un informe de Uruguay Xxi*

3.6 * *Este domingo se implementarán modificaciones en el tránsito y transporte en 8 de octubre debido a la celebración de Vía Blanca*

4.6 * *Conductor argentino involucrado en accidente mortal enfrenta cargos y medidas cautelares*

3.9 * *La justicia ratifica la sentencia que devuelve el terreno en La Capuera a su propietario legítimo*

4.5 * *Alfredo Fratti expresa su descontento por la venta de un inmueble del Inac: "Se trata de una falta de seriedad"*

3.9 * *La histórica mansión "La Caleta", que perteneció a Ernestina Herrera de Noble, se transformará en el atractivo complejo "Bera Bay"*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional

Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo